

Machala, 12 de abril de 2017

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PANAMERSAIV ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA

Estimados.-

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permite presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

PANAMERSAIV ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA Es una empresa dedicada a actividades de elaboración de proyectos y la promoción y patrimonio de la conservación del medio ambiente en las cuatro regiones naturales de nuestro país. Ventas de insumo para la minería agricultura y la industria, comercialización de CO2, comercialización de minerales metálicos y no metálicos.

Mi gestión como gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de accionistas, en este periodo como es de su conocimiento se ha realizados gastos para la implementación de la empresa.

Esperando que en el siguiente período 2017 la empresa empiece a operar.

Agradeciendo la confianza y el apoyo que me han brindado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sr. Otto Manuel Paredes Valarezo
GERENTE GENERAL.